

DECLARA DESIERTA LICITACION QUE INDICA.

DECRETO EX. N° **1861**

MELIPILLA, **18 JUL. 2013**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La Ficha Licitación N° 2674-101-L113, Materiales de Construcción Baños y Camarines Estadio Techado;
- b) El Memorándum N°240, de fecha 17 de julio de 2013, de la Encargada Abastecimiento;
- c) La Ley N°19.886 de Chile Compras;
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- DECLARASE, desierta la Licitación N°2674-101-L113, (Materiales de Construcción Baños y Camarines Estadio Techado), siendo las ofertas recibidas inadmisibles ya que no cumplen con lo solicitado en las bases de la licitación.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/MMS/dom.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica
- Abastecimiento
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA